



Piden vigilar interferencia de partidos y gobierno

Expertos llaman a aumentar reglas de comicios al PJJF

• Analistas de la UNAM resaltaron el uso de los acordeones como foco rojo

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

Expertos y académicos en materia electoral resaltaron que los resultados de la primera elección judicial del país evidenciaron la poca familiaridad e interés que tiene la ciudadanía con el sistema de justicia, además de lo complejo que fue el proceso de votación y la aplicación de las reglas.

Al participar en el foro “Poder Judicial: Reflexiones post electorales”, organizado por el Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Arturo Espinosa Silis, director del Laboratorio Electoral, señaló que si bien estas primeras elecciones judiciales tuvieron falencias, también es importante reflexionar sobre nuevas medidas para tener mejores procesos en el futuro, ello ante la imposibilidad de que se revierta la reforma judicial. “Vamos a seguir eligiendo du-



FOTO: I.E. GILBERTO MARQUINA

En la elección judicial participaron 13 millones de mexicanos.

rante algún tiempo más (a los juzgadores) mediante voto popular, lo que lleva a generar reflexiones sobre cómo podemos llegar a tener un mejor proceso y un proceso que derive en un mayor involucramiento ciudadano y en un mayor en la mejor calidad de jueces y juezas”, dijo.

Y es que destacó que la baja participación ciudadana y el registro de votos nulos demuestran que estos comicios se deben llevar a cabo bajo un sistema electoral o un mecanismo totalmente distinto al tradicional.

“Podemos tener muchas hipótesis sobre la participación de la ciudadanía (...) alguna de estas hipótesis, sin duda, será lo complejo

del sistema, la poca familiaridad que hay con la impartición de justicia, porque habría que empezar por entender que hace y cuál es la diferencia entre los ministros, los magistrados, los jueces y que hace cada uno (...) Entonces esto también deja ver la lejanía de la ciudadanía con la justicia”, expresó.

El experto también subrayó que los resultados de esta elección dejaron ver que el sistema que se implementó no fue el idóneo y no facilitó la elección, por lo que consideró que lo ideal sería que se haga una revisión integral y se propongan algunos algunos cambios al proceso de elección; incluso, destacó que es el momento de poner un marcha el voto electrónico.



“Habría que revisar el mecanismo de votación; me parece que las boletas son sumamente confusas, habría que hacer un análisis (...) Esta lección resulta idónea totalmente para el voto electrónico creo podría ayudar mucho a hacer una forma más pedagógica la forma de votar. Las elecciones judiciales deben de tener sus propias reglas, particularizadas para este tipo de elecciones, con un código de procedimientos electorales judiciales”, destacó.

Por su parte, Lisandro Devoto, investigador en procesos políticos, señaló que a la luz de lo que se ha visto en términos de participación, se expone que la reforma judicial no era algo que la sociedad estaba demandando o exigiendo.

Asimismo, llamó a reflexionar sobre el hecho de si la ciudadanía terminó eligiendo a sus jueces, ya que un importante número de candidatos plasmados en los llamados “acordeones” terminando siendo electos.

“Lamentablemente vimos muchas prácticas como estos famosos “acordeones” que circularon, donde por la complejidad de la cantidad de personas que debían ser elegidas, se generaron este tipo de instrumentos por parte de, al parecer, partidos políticos, principalmente el partido en el gobierno federal, pero también por otras fuerzas políticas”, expresó.

En este contexto, considero que también se debe estudiar quienes sí fueron a votar y la razón para hacerlo.

“Está muy claro que fueron a votar las personas movilizadas por ciertas estructuras partidistas, eso está claro”, dijo.

Luz María Cruz Parceró, académica de la UNAM, coincidió en que claramente se ven perfiles vinculados con el gobierno y grupos en el poder, además de que las evidencias sobre los acordeones y la implementación de campañas ajenas deja ver que sí hubo voto clientelar en este proceso.



Habría que revisar el mecanismo de votación; me parece que las boletas son sumamente confusas, habría que hacer un análisis (...) Esta lección resulta idónea totalmente para el voto electrónico creo podría ayudar mucho a hacer una forma más pedagógica la forma de votar”.

Arturo Espinosa Silis,
DIRECTOR DEL LABORATORIO
ELECTORAL

El próximo
15 de junio se prevé que el INE entregue las primeras constancias de mayoría a los ganadores de la elección judicial.